AÑO XIII — SÁBADO 6 DE MAYO DE 1911 — NÚM. 3.707

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

"DE PUERTAS ADENTRO"

Varios jóvenes entusiastas han fundado en Madrid, con la cooperación de distinguidos artistas, una Sociedad cuyo fin es vulgarizar las bellas artes, iniciando el gusto a tístico por medio de viajes y visitas á Museos, enseña za gratuita de música, dibujo y pintura, todo cuanto sea preciso para fomentar la afición á estos nobles placeres de la inteligencia. La nueva y patriótica Sociedad, creada principalmente para la educación estética de los niños, incluye también en su programa un plan de gimnasia y ejercicios higiénicos, imitando el sistema de la antigua Grecia.

Quizá tan admirable iniciativa no logre el alcance y el éxito que merece. Con ser España un grande y magnífico Museo, rival de Italia en la riqueza, muchedumbre y calidad de sus tesoros; con ser tierra de artistas geniales, donde se da el talento con la abundancia de las flores silvestres, carecemos de ese amor profundo y desinteresado del arte que caracteriza á otros pueblos peor dotados que nosotros en esta materia sublime. ¿Cuántos españoles conocen de veras y visitan con fervor los Monumentos, los Archivos, las Bibliotecas, las colecciones artísticas, los Monasterios, las ciudades insignes, relicario de nuestras glorias pasadas? Lo frecuente, lo que imponen la novelería y la moda, es ir á París, ir al extranjero, y volver «haciéndose lenguas» de las forasteras maravillas, antes de ver y admirar las que tenemos «en casa».

Los novios ricos, los novios burgueses, se dan «el tono» de pasar una temporadita en los Alpes, en Suiza, al pie de la torre Eiffel, ó en los canales de Venecia... ¡cuando hay aquí sitios y refugios que ni pintados para una luna de miel! Los cármenes granadinos, los cigarrales toledanos, la huerta de Valencia, las orillas del Guadalquivir, las rías gallegas, la montaña de Santander, el Monasterio de Piedra, El Escorial, La Granja, El Paular, Montserrat, Aranjuez... Ciudades ilustres para artistas y ena norados, como Toledo, Sevilla, Granada, Córdoba, Salamanca y Segovia, llenas de poesía y de esplendor... Alardes grandiosos de la naturaleza, como los picos de Europa, Guadarrama, Sierra Morena, La Alpujarra, Covadonga, El Torcal... Pocas naciones habrá en el mundo que ofrezcan el espíritu cultivado, al viajero, al simple curioso, más hermosa variedad, lugares más bellos de placer, descanso y admiración; aquí los cielos grises del Norte, sus nieblas melancólicas y sus paisajes frondosísimos; á poca distancia la llanura inmensa, el desierto, con su imponente majestad, después la flora de los trópicos bajo un cielo deslumbrador y puro, á un lado de la Sierra de Castilla, con sus recuerdos históricos, y hacia Levante un paraíso de jardines y de flores.

¿Cómo no amar, siendo artistas, una patria tan hermosa?

«Si las mujeres mandasen» y yo tuviera «mano» en el ministerio de Instrucción Pública, lo primero que procuraría establecer en todas las escuelas, Institutos, Universidades, Academias y Museos de España, sería... un curso completo de españolismo. Arte español, belleza española, espíritu nacional. Y al alumno que fuese torpe y saliera suspenso en esta asignatura, lo mandaba en castigo al extranjero, con absoluta prohibición de volver á pisar la tierra de la Península. ¡Oh, sí! ¡Yo sería dictadora en tal caso!

Mientras llega el instante de reivindicar «nuestro derecho» á mangonear los negocios del Estado, bueno es que los hombres preparen el camino y rectifiquen algo de sus desaciertos. Esa Sociedad de propaganda artística y española puede hacer sumo bien si llega á cuajar. La infancia, tan despierta y precoz en nuestro país, tiene una santa inclinación á lo bello, una curiosidad que, bien dirigida, fomentará en los espíritus y en los corazones de los que han de ser hombres mañana, el amor al arte y á la naturaleza, que son también muy hermosos caminos para llegar á Dios.

CONCHA ESPINA DE SERNA

DECLARACIONES DE CANALEJAS

El Sr. Canalejas ha hecho las siguientes declaraciones á un corresponsal de *Le Figaro*, acerca de la cuestión con el Vaticano:

Tengo el mayor deseo de llegar con el Vaticano á una solución amistosa.

Es mi deseo mayor volver á reanudar las negociaciones con Roma, habiendo mandado con tal objeto muy recientemente mandatarios oficiosos.

Todos mis actos se encaminan á establecer con el Vaticano y el Gobierno español un concordato más verdadero y que sea moral.

He tenido hasta ahora poca fortuna para persuadir al Vaticano, con el cual prácticamente las relaciones están rotas.

Añadió que era necesario para España acomodar su derecho público y eclesiástico á las condiciones de la civilización moderna, y que dentro de unos días presentará á las Cortes la ley de Asociaciones.

También le dijo al referido corresponsal, que se impone la disminución de las órdenes religiosas, estando persuadido de que en este punto se llegará á una transacción.

INFORMACION MILITAR

Gratificación

Se ha concedido la gratificación anual de 1.500 pesetas al comandante profesor de la Academia de Artillería, D. Angel Sánchez de Toledo.

Traje de verano

Desde ayer han suprimido el capote de invierno las fuerzas de esta guarnición.

De prácticas

Siguen los alumnos de segundo año de la Academia de Artillería, haciendo prácticas de topografía en los alrededores de la población.

Las Comisiones de la Diputación

En la sesión celebrada el jueves por la Diputación provincial, quedaron nombradas las distintas Comisiones para el funcionamiento de la Corporación, en la siguiente forma:

Comisión de personal.—Señores Cano de Rueda, de Diego Illana, Esteban Núñez, La Calle Martín, y Torre Bartolomé.

Comisión de Hacienda.—Señores Sánchez de Toledo, Romero Becerril, Llorente Benito, Ramírez Ramos y Herrero.

Comisión de Gobernación.—Señores González Ligero, Torre Bartolomé, Ramírez Municio, de Diego Illana y Arribas Agudo.

Comisión de Fomento.—Señores Gil Municio, Páramo Arias, Romero Martínez, Esteban Núñez y Rodríguez Arce.

Inspectores de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.—Sres. Cano de Rueda y Herrero Gil.

Diputados para asistir á las subastas.—Sres. Bartolomé y Herrero Gil.

Diputados letrados para el bastanteo de poderes en las subastas.—Señores Cano de Rueda, La Calle Martín, Romero Martínez y González Bartolomé.

POR ESPAÑA

SUICIDIO DE UNA JOVEN

Comunican de Calatayud que la joven Tomasa Blasco, de diez y ocho años, contrariada por cuestiones amorosas, se ha suicidado arrojándose al paso de un tren de mercancías.

El cadáver de la infeliz quedó horriblemente destrozado.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes resoluciones:

Presidencia del Consejo de ministros. *Real decreto resolviendo que los depósitos de garantía que las sociedades de seguros, exceptuadas de las prescripciones de la ley de 14 de Mayo de 1908 han de constituir, con arreglo á lo prevenido en el artículo 43 de la de Presupuestos de 1895, deben quedar, mientras otra cosa no se resuelva por el Poder legislativo, á disposición del ministerio de Hacienda.*

Ministerio de la Guerra.—*Ley autorizando al ministro de este departamento para que conceda el bronce necesario con destino á la erección de un monumento á la memoria de los héroes de la independencia de Tarragona.*

Hacienda.—*Subsecretaría.—Inspección general.—Estados de la recaudación obtenida durante el mes de Abril próximo pasado y los cuatro meses transcurridos del año, comparada con la de iguales períodos del 1910.*

LA SESIÓN DE AYER

NOTAS MUNICIPALES

Empezó á las cinco de la tarde, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Zúñiga, y con asistencia de los capitulares, señores Ondero, Escorial, Herrero, Nónide, Well, Llovet, Lozano, Lotero, Carretero y Tablada.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior, y por el señor secretario se hace presente que los periódicos oficiales no publican disposición alguna que interese al Ayuntamiento.

Terreno para un panteón

Don Juan Antón Santamaría solicita en propiedad, terreno en el cementerio, para construir un panteón.

Le es concedido, previo informe facultativo, por la cantidad de 600 pesetas.

Oficio de gracias

Se da lectura á una comunicación del general gobernador de la plaza, dando gracias á la Corporación por las facili-

DISERTACIONES AGRICOLAS

La industria sericícola en la provincia de Segovia

(Continuación)

miendo los restantes, y distribuyéndolos en forma de que cada uno reciba la salutífera influencia del sol y del aire.

4.° Hacer regular y constante la fructificación.

5.° Lograr que las ramas de madera que forman el armazón ó esqueleto del árbol, se cubran en toda su longitud de ramas de fruto, y

6.° Obtener productos de árboles que abandonados á sus propios esfuerzos difícilmente fructificarían.

Cierto es que estas ventajas llevan consigo el inconveniente de abreviar la vida del árbol á causa del conjunto de supresiones repetidas y periódicas que sufren las ramas; pero en cambio, con el auxilio de la poda, el árbol, en primer lugar, fructifica más pronto, y en segundo, esta fructificación es más continua durante su vida, y por mayor número de años que en los abandonados á la producción espontánea.

La poda, pues, es indudablemente útil, siempre que se tengan presentes los principios de la fisiología vegetal. Ejecutada torpemente, compromete la producción y hasta la vida del árbol; mientras que por el contrario, practicada con entendimiento, los conserva en buen estado de salud, prolonga su vida, evita la esterilidad y les precave de gran número de enfermedades.

Constituye esta operación, por lo que vemos, una de las más delicadas y difíciles de las que el agricultor ejecuta, toda vez que precisa poseer un conjunto de conocimientos teóricos no escasos y cierta habilidad práctica de operar, difíciles de reunir y de las que aquél en general carece. De aquí, pues, que al verificarla con total ignorancia de la atención que reclama y sin sujetarse á principio ni regla alguna que dirija con acierto la mano que maneja el hacha, realice aquél, más bien que una inteligente y provechosa poda, una lastimosa tala por la que sólo se tiende á cortar ramas con destino á leña, ó en el caso más favorable á suprimir lo que buenamente le parece, con notorio perjuicio en ambos casos para la salud y vida del árbol. Esto explica los múltiples contratiempos que ocasionan estos cultivos, sus extgüas producciones y el por qué acaso de la reducida extensión que hoy ocupan.

Bajo la impresión de esta idea, consideramos de acierto exponer algunas brevísimas consideraciones de tan importante operación, señalando los más elementales principios en que se funda, á fin de que tomados como base firme, permitan constituir atinado juicio del ideal que por la poda se persigue, conocer los límites de su ejecución y practicada por último, con más sensatez y conocimiento.

Comprende la poda todo el conjunto de operaciones que tiendan á rejuvenecer la planta y distribuir la savia, para fovorecer la producción, de hojas, flores, frutos ó madera, mediante la inteligente supresión de troncos, ramas, ramillas é incluso flores y frutos.

No todos los árboles se muestran dóciles á sufrir estas periódicas amputaciones; de aquí, por lo tanto, que sea conveniente antes de llevarlas á efecto consultar las tendencias del árbol en que se haya de operar y no someter á todas á los mismos procedimientos; pues tanto esta circunstancia, como las condiciones de clima, terreno y exposición, influyen en el sistema de poda que conviene emplear. Así, pues, y refiriéndonos á la obtención del fruto, cuanto menos vigorosa sea la planta, tanto mayor es la tendencia de las ramas á fructificar con exceso y más indicada por consiguiente la supresión de madera, mientras que por el contrario, árboles robustos y de crecido desarrollo, debe favorecerse la multiplicación de ramas de fruto, combatiendo la tendencia á criar madera, con más enérgicas podas. De igual forma en climas húmedos y suelo fresco, con árboles lozanos, deberá podarse largo y en climas templados, exposición Sur, terreno seco y árboles poco vigorosos, es preciso podar corto.

Modo de practicar la poda.—Debe hacerse siempre por encima de la yema que se quiere desarrollar á pocos milímetros de la misma, pero nunca junto á ella dirigiendo el instrumento que se utilice de tal forma, que resulte un corte en bisel, ni muy prolongado, ni horizontal; pues, en el primer caso la cicatrización es más laboriosa, y en el segundo, al no discurrir con prontitud el agua de lluvia, puede quedar detenida en la cicatriz y desorganizar los tejidos de la parte amputada.

Puede ejecutarse la poda, por encima, por bajo y por el costado de las ramas, según que se desee: 1.° Prolongar un brazo horizontal ú oblícuo. 2.° Llenar una falta ó suplir un vacío y 3.° Enderezar un brazo débil que se desvíe demasiado del tronco. En todos los casos ha de procederse con especial cuidado para que la savia quede distribuída convenientemente, á fin de que no se rompa el equilibrio que debe existir á toda costa en el conjunto, y sin cuya necesaria armonía podía peligrar la vida del árbol ó debilitarle hasta el extremo de provocar la esterilidad.

dades que ha dado para la mayor brillantez del acto de la jura.

El Ayuntamiento queda enterado

Merced de agua

La es concedida á doña Simona Matesanz, para una finca de su propiedad.

Dimisión

La hace del cargo el Voz pública, alegando padecer una afección nerviosa, que le imposibilita para desempeñar su cometido

El Sr. Ondero confirma las razones expuestas por el encargado de la voz pública, y se acuerda aceptarle la dimisión.

Otro oficio de gracias

Le dirige muy expresivo al Ayuntamiento el presidente de la Audiencia, significando su gratitud por haber acordado la Corporación destinar la cantidad de 600 pesetas al arreglo del mobiliario de aquella dependencia.

Prevención municipal

El Sr. Ondero propone se instale en el edificio de la Alhóndiga una Prevención para la Guardia municipal, encareciendo la importancia grande de este servicio.

Así se acuerda, reconociéndose unánimemente la conveniencia de esta mejora.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Lotero interesa se dote de agua al barrio de San Marcos, una vez ya instalada la tubería de presión.

Iguales manifestaciones hace el señor Carretero; y la presidencia les promete dar las órdenes oportunas para ello.

El Sr. Tablada pregunta por qué no se ha adoquinado la plazuela adyacente á la calle de Cervantes, y el señor alcalde le expone las dificultades que se oponen á la mejora solicitada.

El Sr. Lozano dice que siendo esta la época más apropiada, se invite á los ganaderos á tomar en arriendo los pastos de los terrenos de la propiedad del Ayuntamiento.

Termina la sesión á las cinco y media con la lectura del estado de fondos, que arroja una existencia en caja, de pesetas 28.695,19.

El infante Jaime

Hablando de las noticias que circulan por la Prensa extranjera sobre la salud de D. Alfonso, dice el *Diario Universal*, órgano oficioso del Gobierno, que la noticia es falsa.

Añade que en los rumores mencionados hay una confusión producida porque el infante Jaime necesita la intervención quirúrgica á fin de resolver dificultades con que tropieza en la pronunciación, y con este objeto se trasladará á Suiza á fines de Junio, ó en los primeros días de Julio, acompañado de su madre.

Esta, desde allí se trasladará á Inglaterra, para permanecer al lado de su madre una temporada.

La estancia del infante Jaime en Suiza durará tres ó cuatro semanas, tiempo suficiente para su total y completa curación.

La reina irá desde Inglaterra á Suiza para recoger á su hijo y regresar á España.

El rey no saldrá de España en todo este tiempo.

PREVENCION MUNICIPAL

El Ayuntamiento acordó en la sesión de anoche instalar en el local de la Alhóndiga, una prevención municipal.

El acuerdo merecerá general aplauso, siendo de esperar que en esa nueva dependencia se monte una oficina de caracter permanente á cargo de la guardia municipal; donde se puedan hacer las reclamaciones y formular las denuncias que se estimen pertinentes.

De este modo, el nuevo servicio vendrá á llenar una verdadera necesidad, siendo altamente beneficioso al interés público.

Notas de Hacienda

El señor delegado de Hacienda se ha servido señalar en el día de hoy, para su abono el próximo lunes los libramientos de los señores siguientes: á D. Modesto Delgado, 3.282,23 pesetas; á D. Mariano M. Mata, 60,84; á doña Adela Chaumí, 494; á D. Santiago Sánchez, 217,35; á D. Rufino Arango, 192,48; al señor director jefe de esta estación telegráfica, 94,80; á D. Saturio Entero, 288,16; á D. Bonifacio Bermejo, 75,46; á D. Rufino Arango, 7.618,25; al señor presidente de la Audiencia, 4.000, y al señor depositario pagador, 355,07.

NUEVA PUBLICACION

Ha empezado á publicar el *Boletín de la Cámara de Comercio de Segovia*,

En su primer número inserta un interesante trabajo de D. Wenceslao Delgado; el extracto de las sesiones celebradas en este año, por la Junta directiva, y otras informaciones de interés para el comercio y la industria general.

Agradecemos al colega el cortés saludo que nos dirije, y al cual correspondemos con mucho gusto ofreciéndole nuestro modesto concurso para nuestro afecto á los intereses de las clases mercantiles de Segovia.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión del día 5 se adoptaron los siguientes acuerdos:

Dirigir oficios á todas las autoridades, Corporaciones y Centros oficiales de la capital, así como á todas las Diputaciones de España, participando la constitución de la nueva Comisión y ofreciendo su concurso.

Designar, para que formen parte de la Comisión mixta de reclutamiento, á los cuatro vocales de la provincia, fijando los turnos en esta forma:

Señores Torre Bartolomé y Gil Municio, sustituyendo en ausencias y enfermedades, aquél señor á éste y éste á aquél, y;

Señores Esteban Núñez, Rodríguez Arce, con análoga sustitución.

Que el vocal Sr. Torre Bartolomé, suceda al ex vocal Sr. Arribas en la Comisión de personal.

Nombrar como inspectores de la Prisión Correccional á los Sres. Torre Bartolomé y Rodríguez Arce,

Y elevar á la Superioridad la terna para el nombramiento de vocal de la Junta provincial de Instrucción pública, en la siguiente forma:

D. Julio de la Torre,

D. Dámaso Gil Municio y

D. José Ramírez Díaz.

LA DIPUTACION PROVINCIAL

Sesion de ayer

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Nombrar una comisión compuesta de los Sres. González Bartolomé y Cano de Rueda, para que informen las cuentas provinciales de 1910; adquirir varios ejemplares de la última obra del Sr. Zambrano, la concesión de algunas pensiones á empleados de la Diputación; la concesión de una moratoria al pueblo de Torrecilla de Pinar; y señalamiento de la cantidad por estancia á cada preso de este correccional.

Se ratificó el nombramiento de médicos civiles, para la Comisión mixta, á favor de los Sres. D. Segundo de Andrés y D. Antonio Herrero.

Concesión de cien pesetas al pueblo de Villacorta para obras públicas

Denegar la devolución del importe del 3 por 100, satisfecho por los empleados de la Junta provincial de primera enseñanza, con destino al Montepío de empleados.

Ampliar la pensión al alumno de la escuela de San Fernando, D. Florentino Trapero.

La sesión de hoy

Se ha discutido ampliamente la supresión del Montepío para los empleados provinciales, respetando los derechos adquiridos, aprobándose una proposición suscripta por varios señores diputados, en virtud de la cual se suprime para lo sucesivo, el Montepío de los empleados de nuevo ingreso en la Diputación.

EN EL CAFE MONTAÑES

CONCIERTOS

El dueño del acreditado café Montañés deseando ofrecer á la numerosa clientela que frecuenta su establecimiento, atractivos que la hagan grata la permanencia en el mismo, ha contratado á un notable sexteto el cual empezará á dar desde hoy, una serie de conciertos.

El programa anunciado para esta noche es el siguiente:

1.° Pasacalle de la zarzuela «E Clown bebé».—Goncerlián y Candela

2.° Garrotín de «La Corte de Faraón».—Lleó.

3.° «El conde de Luxemburgo», valses.—Lehar.

4.° Farruca de «El país de las Hadas».—Calleja.

5.° Brise Argentine, Boston.—Dequin-Terol.

6.° Bombita III, pasodoble flamenco.—B. Ortuño.

LA NIÑA

PILAR BAEZA TORRECILLA

HA SUBIDO AL CIELO

A LAS DOCE DE LA MAÑANA DEL DIA DE HOY

Sus desconsolados padres D. Federico Baeza, Teniente Coronel de Artillería, y doña María Torrecilla; su abuela doña Paulina González, hermanos, tíos, primos y demás familia,

Participan á sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana 7, á las once de la misma, desde la casa mortuoria, Muerte y Vida, 12, al Cementerio; por lo que les quedarán agradecidos.

De la Alcaldía

Lecheros denunciados.—Por el señor alcalde, han sido multados dos individuos por vender en la vía pública leche adulterada.

Belamano.—El señor alcalde ha dirigido hoy un atento besalamano á cada uno de los dueños de fondas de la población, rogándoles le remitan diariamente nota de los viajeros y turistas que se hospeden en sus respectivos hoteles.

La vacuna.—Desde el lunes próximo comenzarán en la Casa de Socorro á vacunar y revacunar, gratuitamente, siendo las horas en que tal operación se realizará, de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

NECROLOGIA

Ha fallecido ayer á las diez de la mañana, la bella señorita Amparo Yoldi, hija de nuestro buen amigo D. León Yoldi, á quien enviamos con tan triste motivo, así como á los hermanos de la finada, D. Andrés, D. Leopoldo y demás familia, nuestro más sentido pésame por pérdida tan dolorosa.

* * *

También ha fallecido en Madrid nuestro antiguo compañero en la Prensa local y estimado amigo nuestro, D. Luis Calderón y Abril, secretario actualmente de la sociedad eléctrica de Chamberí.

A la atribulada viuda del finado doña Amalia Castillo, á sus hijos y familia toda acompañamos en su justo dolor por las desgracia que les aflige.

* * *

Nuestros distinguidos amigos los Sres. de Baeza (D. Federico), se hallan en estos momentos, bajo la pesadumbre de una tremenda desgracia con motivo del fallecimiento de su encantadora hija Pilarcita, que ha subido hoy al cielo víctima de rápida dolencia.

Enviamos nuestro más sentido pésame á los padres y demás familia de la niña fallecida, deseándoles resignación cristiana por sobrellevar pérdida tan dolorosa.

Para evitar estos posibles y lamentables fracasos, vamos á enumerar, según dejamos dicho, algunos de los más esenciales fundamentos fisiológicos, en que se apoya la práctica de esta importantísima operación.

1.° *La vegetación, debido á la tendencia ascensional de la savia, se desarrolla siempre con más fuerza en las partes terminales de las ramificaciones y con tanto mayor brío cuanto más se aproximen á la vertical.* Esto hace que en dichas partes extremas, se reconcentre por decirlo así, la vida de la planta á costa de una mayor debilidad de las bajas, originando por consecuencia frecuentes deformaciones del árbol y raquíticas y deficientes fructificaciones, pues al verificarse este fenómeno vegetativo, allí donde la savia se acumula ó sea en la extremidad de las ramas, según decimos, como al verificarse el descenso de aquélla no puede detenerse lo bastante para nutrir los frutos, éstos, faltos de alimentación abundante y sana, quedan pequeños y de ínfima calidad.

Consecuencia de este principio son los siguientes:

2.° *Si se corta una rama por encima de una yema se obliga á que afluya á ella la savia ascendente y se desenvuelva con más fuerza.*

3.° *Si se cortan las ramas laterales se favorece el desarrollo del tallo principal y viceversa,* pues para la misma cantidad de elementos nutritivos, la alimentación de la distintas partes del árbol será tanto más completa, cuanto menor sea su número.

4.° *Debe procurarse la mayor simetría en la formación de los árboles,* con lo cual no sólo se les imprime un aspecto agradable, sino que se consigue sostener el preciso equilibrio de la vegetación, evitando que unas ramas se provean de más savia que otras, logrando al propio tiempo reducir el espacio que ha de ocupar el árbol sin perjuicio de su desarrollo ni extensión.

5.° *Las ramas de la parte vigorosa para madera deberán podarse cortas, y largas las destinadas para fruto.* En el primer caso se producirán fuertes y robustos brotes, y débiles en el segundo. Esto obedece á que conteniendo las yemas el rudimento de los órganos foliáceos que ejercen sobre la savia de las raíces un efecto de atracción ó succión, claro es que cuantos más órganos de éstos existan mayor será la fuerza aspirativa y en mayor cantidad afluirá la savia, imprimiendo mayor desarrollo á la parte que los contiene. Por el contrario si se suprimen muchas yemas para madera en las partes vigorosas, se priva á los puntos en que se hallan de emitir hojas, la succión es por tanto menos intensa, la afluencia de savia menos abundante y la vegetación por último, más débil.

6.° *La supresión de hojas debe hacerse con precaución,* pues conocida es la influencia que estos órganos ejercen en la vida del árbol.

7.° *Los ramos fructíferos que resulten en general de brotes débiles, sólo con dificultad y forzados se pueden obtener vigorosos.*

8.° *Todo lo que por cualquier concepto tienda á dificultar la circulación de la savia, favorece la fructificación,* pues al contener su tendencia á elevarse, por el tiro ó atracción que ejercen sobre ella las yemas terminales reclamando su nutrición, se facilita una más atenta y abundante de las intermedias, que se traduce en la formación de frutas.

9.° *Cuanto más se aproximen á la vertical las prolongaciones de la rama, tanto más corta se practicará la poda,* pues de no hacerlo así y debido á la ya conocida tendencia de la savia á elevarse, las yemas de la mitad inferior de dichas ramas, quedarán dormidas, terminando por desaparecer.

La supresión de yemas inútiles, debe anticiparse cuanto sea posible en las ramas fuertes, y retrasarla por el contrario en las débiles, vigorizando así éstas y debilitando aquéllas para lograr siempre el estado é imprescindible equilibrio en la vegetación; pues debido á la acción ya explicada que ejercen las hojas sobre la savia, cuanto más tiempo estén aquéllas en las ramas débiles, con más abundancia arribará ésta, sie do ya más fácil sostenerla una vez establecida su corriente hacia esa parte, aunque las yemas se supriman más tarde.

Lo contrario ocurrirá conservando los brotes en la parte robusta; pues al dilatar su supresión se hace un llamamiento indebido de savia, en perjuicio del fortalecimiento de las partes débiles.

Las operaciones prácticas más importantes, para obtener el mayor provecho y larga vida de los árboles frutales, son las siguientes:

1.° *Contrariar por despuntes y otros medios el desarrollo de los brotes terminales.*

2.° *Inclinar hacia el suelo las ramas demasiado vigorosas, aproximando por el contrario á la vertical las que se desarrollan débiles, dejando pocas yemas en las ramas destinadas á dar brotes de madera y en mayor número y siempre proporcionalmente al vigor del árbol, las que han de convertirse en ramas de fruto.*

3.° *Como la experiencia ha demostrado que sólo se producen botones de flor en las ramas menos vigorosas, conviene disminuir su lozanía por medio de despuntes para favorecer las ramificaciones destinadas á la producción de frutos.*

4.° *Conservar mayor número de frutos en las ramas fuertes que en las débiles,* tendiendo así á igualarlas en desarrollo; pues al alimentar mayor nú-

(Se continuará.)

Primitivo de Castro.
Ayudante del Servicio Agronómico.

DE MARRUECOS

Otro combate en Fez.

Fez 27 (Tanger 5).—Para facilitar el regreso de Bremond salieron esta mañana las fuerzas jerifianas hacia Ferudji.

La mahalla de Bremond ha traído unos veinte prisioneros y muchísimo ganado cogido á los rebeldes, después de incendiar los aduares de éstos.

Poco después de entrar en Fez volvían aquí, á su vez, los jerifianos, que salieron por la mañana, tras reñido combate, cuyo resultado quedó indeciso, debido á la traición de los beniharbán, cuya defección puso en gran peligro la vida de El Glaui.

Sin correos

Fez 27.—Ya van quince días que no llega aquí ningún correo de Mequinez.

El sultán recibió esta mañana al comandante Bremond y oficiales franceses de la mehalla que ha operado en Cherarda, dándoles expresivas gracias.

ESCUELAS Y MAESTROS

Nombramientos

En virtud de los concursos de entrada, traslado y ascenso han sido nombrados maestros en propiedad de las escuelas públicas de Cascajares, Palazuelos, Moral, Sacramenia, Urueñas, Aldehorno, Bercimuel, Tres Casas, Nieva, Matabuena, Cedillo de la Torre, Grajera, Riahuelas, Los Huertos, Santa Marta, Vellosillo, Alconada, Ochando, Zarzuela del Pinar, Tolocirio, Marazuela y Marazoleja, á los Sres. D. Eduardo Parejo Vázquez, D. Francisco Hernando Barbero, don José María Flórez y Méndez, doña Catalina Gil Abad, D. Macario Quiroga Rodríguez, D. Sebastián Casado, D. Norberto Cerezo Marinero, D. Mariano Moreno Bustillos, D. Sinforiano Rojo Arribas, D. Gervasio Alfredo Escobar y Pérez, D. Felix Martín García, doña Buenaventura Ramos Clemente, doña Guillerma Mayorga Estévanez, doña Basilia Santa Isabel Enebral, doña Martina Martín Sanz, doña Engracia Contreras Ayuso, doña Petra Rubio Riusanz, doña Saturnina Escribano Herranz, doña Jacoba Priego y Sacristán, D. Baltasar Ortíz Vichel, D. Donato García Muñoz y Martín Pozuelo, y D. Antonio Maillo y Mora respectivamente.

Libramientos

Se han recibido en esta secretaría los libramientos de los habilitados de los partidos de Segovia, Cuéllar y Riaza.

Nombramiento

En virtud del concurso de entrada ha sido nombrado maestro de la escuela de Aguilarejo, (Valladolid), á D. Teófilo Santacana y Arévalo.

Posesiones

Con fechas 1.° y 5 del presente se han posesionado de las escuelas de Nieva y Valverde del Majano, en propiedad é interinamente, doña Andrea Pérez Jurado y doña Josefa Rodríguez.

De viaje

Procedentes de Madrid, hoy han llegado á Segovia en un magnífico auto, nuestros buenos amigos y distinguidos paisanos D. Ignacio Sancho, opulento propietario, y su primo el eminente doctor D. Dionisio Herrero.

El último de dichos señores regresa esta noche á Madrid, y el Sr. Sancho permanecerá entre nosotros algunas horas más, para continuar mañana su viaje en automóvil á Santa María de Nieva y Etreros.

Reciban ambos, nuestro cariñoso saludo de bienvenida.

—En el tren de ayer tarde ha llegado á esta capital, D. Mariano González Faraldos, procedente de Cádiz donde ha sido ascendido recientemente á vigilante de primera del Cuerpo de Policía.

—Han llegado á Segovia, hospedándose en el hotel Comercio: D. Justo, Reig, Sr. Armustran, D. Benigno Soto el coronel de Infantería Sr. Maroto, Sr. Casla, Mr. Kranel y varios turistas.

NOTICIAS

Banco vitalicio de España

Por el Delegado del mismo en esta provincia, D. Alejandro Barba, se ha pagado á D. Doroteo de Frutos Gila, de la basería de Aldeallana, la cantidad de pesetas, 5.664,85 céntimos, por vencimiento de un seguro de vida que tenía, según póliza núm. 57.720.

Enfermos

Se encuentra gravemente enfermo el anciano padre de nuestros distinguidos amigos los señores de Puigdollers, propietarios de la acreditada fábrica de harinas instalada en la magnífica quinta titulada «Casa de la Moneda».

Muy de veras deseamos el pronto y total restablecimiento del enfermo, haciendo sinceros votos para que la enfermedad que padece no tenga un funesto resultado.

—Desde hace algunos días se encuentra en cama, ligeramente enfermo, el general gobernador de esta plaza, señor Vidal.

Le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

—Ha regresado de Madrid la condesa de Casa-Canterac, en compañía de su linda hija Carolina, cuyo estado de salud es poco satisfactorio.

Hacemos votos por el restablecimiento de la enferma.

Una excursión de la sección ciclista de la Academia

Mañana, á las nueve y treinta, efectuará una excursión á Villacastín, la sección ciclista de la Academia de Artillería.

El traje de los alumnos de dicha sección será de campaña con polainas.

Boda próxima

El día 25 de este mes se unirá con los lazos del matrimonio, nuestro joven paisano y amigo el oficial de Telégrafos, D. Darío Quintano de Diego, con una bella señorita de la buena sociedad sevillana.

Por adelantado enviamos nuestro parabien á los futuros esposos.

Un banquete

Hoy obsequian con un banquete los primeros tenientes de Artillería, de esta plaza, á su compañero D. Enrique Rodríguez Guix, con motivo de su ascenso á capitán.

Un ángel más

A la temprana edad de diez meses, ha subido al cielo el día 5 del corriente, el niño Emiliano Delgado, hijo de nuestro particular amigo D. Pedro.

Enviamos nuestro más sentido pésame á la familia.

La romería de Veladiez

Hoy se celebra la tradicional romería de Veladiez.

Es de esperar que irá mucha gente de Segovia, aprovechando la hermosura del día.

Título de licenciado en Medicina

Obra en la secretaría de Instrucción pública de esta ciudad, uno expedido á favor de D. David Hernández Sánchez.

Colección popular ilustrada

Hemos recibido el número 92 de esta publicación.

Esta colección se compone de cuatro publicaciones: Diccionario enciclopédico popular ilustrado de la Lengua Castellana, Historia general de España y de las Naciones Americanas que fueron Españolas, La novela de un padre, y El Hogar y La Moda.

Que hacen un reparto, cada mes, de 16 cuadernos por 50 céntimos, los diez y seis.

Suscribirse, Cervantes, 21, Cándido Herrero.

Los conciertos en el Salón

Programa de las obras que interpretará mañana la banda de la Academia de Artillería, de cinco á siete:

Primera parte

«Le Horisón», pasodoble, (1.ª vez).—Sousa.

«Caballería ligera», obertura.—Suppé, «El país de las Hadas»; garrotín y farruca.—Calleja.

Segunda parte

«El patinillo», preludio, (1.ª vez).—Jiménez.

«Nanzaneror», bostón-vals.—Peñalva.

«Baviera», marcha militar. (1.ª vez).—San Miguel.

Denuncias

Han sido denunciados varios vecinos de Revenga por haber sido encontrados con varias caballerías de su propiedad, cargando leña de pino verde en los Reales pinares de San Ildefonso.

También ha sido denunciado el vecino de Montejo de Arévalo, Rufo González, por encontrarle la benemérita en la carretera á Gijón, con 120 reses lanares de su propiedad, las cuales se hallaban pastando en las cunetas de dicha carretera.

Casa de Socorro

Ayer, á las cinco de la tarde, se presentó la niña de doce años, Juana Pérez, que vive en la calle de San Lorenzo, número 11, para extraérsele un trozo de alfiler de centímetro y medio, el cual se le había incrustado en la región lupatenar de la mano derecha.

Después de curada pasó á su domicilio.

—También ayer, á las seis y media de la tarde, se presentó el joven de veintidós años, José Jiménez, que vive Santa Eulalia, núm. 14, para ser curado de una contusión en la región tarsiana del pie izquierdo y otra contusión y erosiones en el tercio inferior, cara interna de la pierna del mismo lado, producidas según manifestó, al caerse de una caballería.

Después de asistido convenientemente se retiró á su domicilio.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Estanislao.

Cultos

En las Dominicas.—La Asociación del rosario perpetuo celebrará mañana los cultos siguientes:

A las ocho, misa de comunión general; por la tarde, á las cinco y media, exposición, rosario, plática y salve cantada.

—En la capilla de los PP. Franciscanos, á las cinco y media de la tarde, solemne novenario al Patrocinio de San José, consistiendo estos cultos en la corona seráfica, letanía cantada, dolores y gozos correspondientes al santo.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

Mes dedicado á la Madre del Amor Hermoso:

—En San Miguel, á las ocho de la mañana, misa rezada; y por la tarde, á las seis y media, los cultos de novena.

—En los Padres Misioneros (San Gabriel), empezarán á las seis con sermón todos los días.

—En los establecimientos provinciales de Beneficencia, á las cinco

—En el colegio de las Religiosas Concepcionistas, calle de San Martín, á las cuatro y media.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 6 (4, 30tarde)

DESPACHANDO CON EL REY

Decretos autorizados

Ha despachado con el Rey el Sr. Canalejas.

El Monarca le autorizó para presentar á las Cortes los decretos de presupuestos generales, ley de asociaciones, la cual consta de treinta artículos, supresión del impuesto de consumos, división administrativa de Canarias y cuentas generales del Estado.

Los vicepresidentes de las Cámaras

El Soberano, firmará esta tarde los nombramientos de vicepresidentes de ambas Cámaras.

Ha dicho el Sr. Canalejas que tiene que consultar con uno de los designados para estos cargos.

Manifestaciones del Sr. Canalejas

Ha añadido que el proyecto que ofrecerá más dificultades para su aprobación será el del trabajo nocturno de la mujer.

En la comisión que entiende en este proyecto se advierten dos tendencias, una de defensa á favor de los intereses de los industriales del interior de Cataluña y la otra en favor de los de la Montaña.

Se ha designado al Sr. López Muñoz para que procure armonizarlas.

Los agricultores de Castilla la Vieja

Los representantes en cortes de Castilla la Vieja, acompañados de buen número de agricultores de dicha región, han conferenciado con el ministro de Hacienda, para que suprima el aumento en las contribuciones territoriales, estableciéndola sobre los trigos y harinas extranjeras.

También le han rogado, procure favorecer los intereses de los labradores castellanos, solucionando la crisis agrícola despojando á los labradores de gravámenes.

El Sr. Rodrigañez les expuso que verá el medio de poder atenderles, armonizando sus deseos con los intereses del Estado.

Un consejo de guerra

Ha terminado el consejo de guerra, que se constituyó para juzgar al contador de la Armada Sr. Cabanilles, por defraudación de fondos.

El acusado ha sido absuelto.

Su defensor Sr. Doval ha sido muy felicitado.

Los restos de dos marinos ilustres

Han sido depositados en la estación férrea del Mediodía, con objeto de trasladarles al panteón de marinos ilustres de San Fernando, los restos mortales de los generales de la Armada conde de Venadito y Villavicencio.

Al acto de conducción á la referida estación, de los mencionados restos, asistió el ministro de Marina con nutridas comisiones.

Los honores fueron tributados por fuerzas de la Armada.

La huelga de Mieres

Han conferenciado sobre las huelgas de Mieres los señores Canalejas é Iglesias (D. Pablo), quejándose este de que hayan sido despedidos de las fábricas 37 obreros por intervenir en la fiesta del trabajo.

BERMÚDEZ

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. [illegible] Y COMP.ª, Puertaferrisa, [illegible]

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. [illegible] TIROLESES, [illegible]onuevo, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUETORRICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS Á PESETAS 0,80 CAJITA

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6—SEGOVIA

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, comolos cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buensurtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.

¡No más calvos! ¡No más canos!

Éxito sorprendente y maravilloso — Descubrimiento sensacional y eficaz

¡¡Pelo á los 40 días!! ¡¡Pelo á los 40 días!!

El VINCITOR es el restaurador por excelencia del cabello; es el único y verdadero preparado en el mundo contra la calvicie, canicie y peladas, evitando la salida de nuevas canas.

El VINCITOR es el rey de los pilígenos; detiene la caída del cabello, dándole fuerza y vigor, como en la mayor juventud; limpia completamente la cabeza de caspa y películas.

El VINCITOR, por sus excelentes cualidades de composición y aroma, es indispensable en el tocador, usándolo la alta aristocracia y los más célebres artistas del mundo, con sorprendente y maravilloso resultado en todas sus aplicaciones.

Precio del frasco en toda España: 30 pesetas

Unico despacho del VINCITOR, Fuencarral, 30, entr.º—Apartado de Correos 544.

MADRID

HORAS DE DESPACHO Y CONSULTA, DE 3 Á 6

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinacionesnes para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW- Y MÉJICO YORK, CUBA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo. Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de choc te cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

Curacion del Estreñimiento

POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen cólicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumtismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias y Baleares.

Laboratorio: L. RICHELET

Rue Gambetta, 13, SEDAN (FRANCIA)

Depositario General para toda España:

D. Francisco LOYARTE

Calle S. Marcial, 23, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas